|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | | SECRETARÍA GENERAL  DE AGRICULTURA  Y ALIMENTACIÓN |
|  |  | |  |
|  | |  | FONDO ESPAÑOL  DE GARANTÍA AGRARIA O.A. |



ANEXO VI

MODELO DE DECLARACIÓN DE COLABORACIÓN EN LAS LABORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En base a lo especificado en el artículo 11.1.j) y en el Anexo III del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio.

*El abajo firmante, representante del solicitante de una subvención (Nombre empresa/entidad) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, convocada mediante (nombre de la CONVOCATORIA) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y regulada en sus aspectos básicos mediante Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, declara:*

*Que conoce sus obligaciones respecto al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo y, por tanto, se compromete a aportar datos y toda información no confidencial necesaria, para que pueda realizarse el análisis de la contribución de las actividades que realizará de forma subvencionada a los objetivos y prioridades del Programa Nacional de Desarrollo Rural, si la citada subvención es concedida.*

*Que estos datos e informaciones serán aportados en el plazo máximo de 15 días, cuando se lo requieran los organismos encargados de la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Rural o los auditores designados por estos.*

*Que esta aportación de datos e información será atendida tanto si es requerida de forma escrita como mediante encuesta presencial o telefónica.*

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_.

Nombre:

NIF:

(Firma electrónica)